

**Quart de Poblet, a 26 de junio de 2020**

Convocados por el Presidente de este Consejo de Salud, D. Bartolomé Nofuentes López, a las - 9,30 horas, se procede al inicio de la sesión del Consejo de Salud del Departamento de Salud de Manises, convocada utilizando el sistema Webex, siguiendo las recomendaciones del Ministerio. .

Asisten a la sesión:

**Presidente del Consejo de Salud**

D. Bartolomé Nofuentes López, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

**Secretaría del Consejo de Salud**

Dña. Rosario Ruiz Díaz, Jefa de Sección de RR.HH. de la Unidad de Comisionado del Departamento de Manises

**Representantes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**

D. José César Antón Pascual Comisionado de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública en el Dpto. de Salud de Manises

D. Antonio Sarrión Auñón, Director del Centro de Salud Pública de Manises.

D. Jose Luis Colomar Martinez, responsable de ABUCASIS Dpto. de Salud de Manises.

Dña. Manuela García Bernal, Médico de Familia E.A.P. Centro de Salud de Mislata del Dpto. de Salud de Manises.

**Colegios Profesionales**

D. Jose Antonio Monrabal Sanz, por ICOMEVA.

**Organizaciones de Consumidores, Usuarios y Vecinos**

Dña. Ascensión Martínez Aparicio, por CAVE-COVA.

Dña. Vicenta Alcacer Navarro, por TYRIUS

**Organizaciones Sindicales**

D. Javier Parrilla Nieto, por UGT

Dña. Ángeles Sanchez Sanchez, por CC.OO.

**Federación Valenciana de Municipios y Provincias**

D. Jesús Borrás i Sanchís, alcalde del Ayuntamiento de Manises

D. Guillermo Lujan Valero, alcalde del Ayuntamiento de Aldaya

**Asisten como invitados:**

Dña. Laura Puig Carles, Adjunta de Enfermería del Comisionado de Manises

Dña. M Jose Fas, directora del Hospital de Manises

D. Joaquín Casanova, Director de Atención Primaria del Dpto. de Manises

Representantes de municipios que componen el Departamento de Salud de Manises.

**No asisten a la reunión:**

D. Pablo Clerigues Amigó, por Organizaciones Empresariales

Dña. Teresa Luengo Aguilar por Organizaciones Empresariales

**Orden del día:**

1. Evolución de la pandemia por COVID en el Departamento de Salud de Manises y situación actual
2. Plan de desescalada de este Departamento de Salud.
3. Ruegos y preguntas.

**1.- Evolución de la pandemia por COVID en el Departamento de Salud de Manises**

D. Bartolomé Nofuentes, da la bienvenida a todos los miembros y agradece la presencia de los representantes de los ayuntamientos que integran este Área de Salud, que han aceptado estar presentes en la presente reunión convocada mediante sistema Webex, siguiendo recomendaciones del Ministerio ante la situación de pandemia actual.

D. Antonio Sarrión, hace una presentación, mediante diapositivas, para explicar la evolución de

la pandemia y las actuaciones realizadas por Salud Pública. Desde el 14 de marzo el Centro de Salud Pública se ha realizado una comunicación diaria con 24 residencias del Dpto. Se observa como el confinamiento impide la circulación del virus libremente.

El tema de las residencias ha sido una preocupación de este Departamento de Salud desde el principio. Se ha establecido una monitorización diaria con las residencias. Solo 3 de las residencias han presentado algún brote de importancia, todos entre finales de marzo y principios de abril

Se informa que se han realizado cribado en residencias tuvieran o no brotes.

En la siguiente diapositiva se estudia la mortalidad, figuran aquellos casos declarados por PCR o Serología, comparando datos de la CV con España aunque estas cifras infra estiman aquellos casos no diagnosticados. Los casos diagnosticados han sido los más graves.

Se indica que es muy importante reforzar las medidas de prevención: distancia social, lavado de manos y uso de mascarilla.

Se dice que los casos importados han sido más que los casos autóctonos.

D. Jose Cesar Antón, dice que este Departamento ha sido el primero en nombrar un comité de seguimiento de covid, que se constituyó el día 1 marzo de 2020 y en el que se integraban todas las estructuras sanitarias del departamento, tanto salud pública, como atención primaria y especializada. Esto ha permitido trabajar coordinadamente y quiere destacar especialmente la dedicación de los profesionales de Salud Pública.

D. Antonio Sarrión dice lo importante la concienciación y colaboración de la población en el uso de mascarillas., la actitud y entornos de la juventud, y el entorno laboral. Se comprueba que ambientes ruidosos favorecen la transmisión.

D. Jose Luis Colomar, pide a los ayuntamiento su colaboración en potenciar higiene de manos, uso mascarilla y distancia social así como en la concienciación y vigilancia para evitar aglomeraciones.

D. Antonio Monrabal le llama la atención un pico importante a finales de abril en alguna residencia. D. Antonio Sarrión dice que se debe a un Xining masivo y a eso se debe ese pico.

D. Antonio Sarrión dice que actualmente no hay brotes en residencias y que la gravedad directamente relacionada con la edad. Es por ello opina que los brotes en otros ámbitos de menor edad, va a ser de menor gravedad.

Dice también que se esta observando que la infección por COVID puede llevar asociado que aparezcan efectos a medio y largo plazo como son la aparición de diabetes y trombo embolismo entre otros.

D. Javier Parrilla felicita la labor desarrollada por los profesionales de Salud Pública, a la gerencia del Hospital, el Comisionado y los distintos Ayuntamientos. Pregunta sobre la actuación en piscinas ya que este departamento hay muchas urbanizaciones.

D. Antonio Sarrión dice que no se ha comprobado que en el agua exista transmisión, si en el exterior e instalaciones. A nuestro favor tenemos en este momento el buen tiempo que favorece las relaciones al aire libre y distanciamiento social. Incide en que ambientes cerrados y ruidosos favorecen la infección, por lo que en esta época del año, el clima favorece que se esté al aire libre y el efecto del virus es menor. La ventilación de las estancias es muy recomendable y no tanto el uso de ventilador.

La prueba PCR se dice que es la prueba definitiva para determinar si una persona está o no infectada, con una seguridad prácticamente máxima.

Sobre las escuelas de verano para niños se dice que no existen indicaciones genéricas, salvo tener las medidas de prevención habituales, ventilación, higiene de manos, uso de mascarilla y distancia social. En cuanto a los grupos, en escuelas o en la próxima incorporación a las aulas se están barajando varias opciones, y se están viendo que cuanto menor sea el tamaño del grupo burbuja será mejor, en torno a 10 niños sería lo aconsejable.

En cuanto a la información a los alcaldes se dice que la información oficial es competencia del gabinete de la consellera, pero se indica que en la página web de la conselleria semanalmente se recogen los casos que hay por municipio.

## **2.- plan de desescalada**

Se adjunta al acta plan de desescalada facilitado por la gerencia del H. de Manises.

Dña. M Jose Fas, dice que el plan de desescalada ha seguido las fases marcadas por el Ministerio y las instrucciones de Conselleria. A día de hoy la actividad en el Hospital se está desarrollando al completo. Se dice que el Hospital tiene una Ocupación al 70% reservando un 30% para dar una respuesta rápida en caso de un posible rebrote. Las consultas de especializada se están retomando en el Hospital y a partir del 1 julio se reaberturan los centros de especializada de Aldaya y Mislata.

Actividad quirúrgica se retoma de forma escalonada priorizando las intervenciones no demorables más de un mes y por orden de antigüedad todas las que se suspendieron. Se asegura que en todos los ámbitos del hospital hay un doble circuito separando pacientes con síntomas respiratorios. A todos los Hospitalizados se les hace pruebas PCR.

La información a los Ayuntamientos sobre la desescalada se realizó mediante videoconferencia

el pasado 10 de junio. Se plantea el malestar de los ayuntamientos por el cierre de consultorios auxiliares.

D. José Cesar Antón aclara que la apertura o cierre de centros se ha realizado de forma progresiva siguiendo criterios de protección de la salud de usuarios y trabajadores, de las condiciones físicas del centro que permitieran la adecuación y de la evolución de la pandemia.

D. Joaquín Casanova, director de primaria del Dpto. dice que las decisiones de abrir o cerrar ambulatorios se hace siguiendo directrices de la Conselleria. El Dpto. ha realizado la auditoria de los centros y ha presentado a la Conselleria unos informes desde el punto de vista de prevención y de estructura que han entregado a la Conselleria.

Se agradece tanto por parte del Comisionado como de la gerencia del dpto. el esfuerzo y el trabajo que ha realizado la ciudadanía con la aportación de mascarillas y diverso material, pero aclaran que ese material lamentablemente no reunía los cánones de calidad necesarios no estaba debidamente homologado y no ha sido posible su utilización.

D. Bartolomé agradece el esfuerzo y trabajo realizado por el personal sanitario del Departamento, el comisionado agradece a su vez el trabajo a personal no sanitario, de los departamentos de compras, dirigidos por D. Antonio Caplliure y D. Gonzalo Caturia, fundamentales en la compra y suministro de material EPI.

Se pregunta por los representantes de los Ayuntamientos, del cronograma sobre cómo se va a desarrollar la asistencia sanitaria desde los centros de salud. Y se insiste en la necesidad de apertura de los centros cerrados.

D. José Luis Colomar presenta datos sobre la actividad de los centros siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad que indica que toda consulta debe pasar previamente por una valoración telefónica del profesional que tomará la decisión de si es necesario o no que el paciente acuda a consulta para exploración. Este circuito establecido para centros grandes. Mientras la situación de pandemia permanezca dice que debemos seguir con estas indicaciones.

Se pregunta sobre las previsiones de avanzar hacia la apertura de los centros cerrados.

Sobre las quejas del teléfono se solicita un cambio de sistema de teléfono ya que entran muchas llamadas y el sistema se bloquea. Se solicita a la empresa concesionaria se tomen medidas para mejorar la situación que se está viviendo en los centros de salud.

Se aclara que las líneas de teléfono son competencia de conselleria que ha duplicado las líneas. Para paliar este problema, se ha creado en la página web del Hospital de Manises, un contacto en el que rellenando datos muy básicos, se deja constancia de la necesidad de asistencia. A partir de aquí desde el centro de salud se llama directamente a los pacientes y se les atiende. El

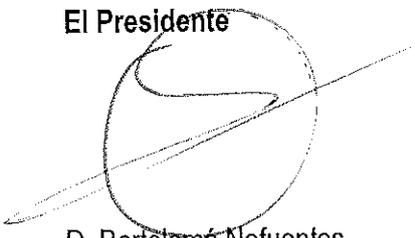
objetivo es atender al paciente de una forma segura.

Se da por finalizada la reunión, solicitando cronograma con fechas de posibles aperturas e información para compartir con los vecinos en próxima reunión de consejo de salud, asociado a los planes funcionales y a la realidad que puede ser cambiante en función de la evolución de la pandemia.

**La Secretaria**

  
Dña. Rosario Ruiz Díaz

**El Presidente**

  
D. Bartolomé Nofuentes